

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del Dos Mil quince a las trece horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: TROPIGAMA S. A., situada en Ciudadela Las Riberas MZ I signada con el número diecinueve, se reúnen los accionistas señores: **SERGIO ENEA ZARCONE Y DANIELA ENEA NICOLA**, integrantes del (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil catorce.

Actúa como Presidente el **SR. SERGIO ENEA ZARCONE** y como Secretario la **SRA. FATIMA NICOLA VERA** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora MANUELA TOMALA MENA, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 91.724.97 que será distribuida de la siguiente manera: Pago de Impuesto a la Renta, 10% Reserva Facultativa y el saldo se repartirá entre los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil quince y recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretaria.


SERGIO ENEA ZARCONE
PRESIDENTE


FATIMA NICOLA VERA
SECRETARIA